

## Protocolo de trabajo en prácticas

### Labores principales

#### Discoteca

Solicitar discos de música electroacústica, electrónica experimental y arte sonoro; describirlos y relacionarlos en el inventario; digitalizarlos cuando se reciban en soporte físico y archivarlos.

Atender las solicitudes de consulta.

Tales labores pueden realizarse en el espacio de trabajo, que dispone de equipos técnicos para lo cual, o en remoto cuando sea viable y preferible.

#### Fondo documental

Describir y relacionar documentos que posee la AMEE como resultado de su actividad; digitalizarlos cuando se tengan en soporte físico y archivarlos.

Realizar envíos postales cuando sea necesario.

### Labores añadidas posibles

#### Colecciones

Sugerir donaciones o adquisiciones de discos de música electroacústica, electrónica experimental y arte sonoro para la discoteca en forma de colecciones o incorporaciones discrecionales en cualquier soporte; efectuar labores básicas de adquisición.

La AMEE dispone de presupuesto para realizar estas adquisiciones.

#### Actividades de difusión

Sugerir programas de difusión de las obras contenidas en estos discos en los espacios habituales o en otros a propósito; conformar los programas de obras y efectuar labores básicas de coordinación.

Tales labores serán remuneradas conforme a lo convenido.

Asociación de Música Electroacústica y Arte Sonoro de España

C/ Bretón de los Herreros, 13, 4ª planta, 28003 Madrid

Víctor Aguado Machuca <vaguadomachuca@gmail.com>

María del Buey Cañas <mdelbuey96@gmail.com>

Alberto García Aznar <ag16.trzn@gmail.com>

Ramón del Buey Cañas <ramondelbueycanas@gmail.com>